

Ciudad y fecha: Santiago de Cali; Noviembre de 2018

Señores

EJÉRCITO NACIONAL

Quien suscribe: Lizeddy Vergara Ochoa, mayor de edad, de nacionalidad colombiana, de este domicilio, identificado con cédula de ciudadanía No.31.998.901, actuando en nombre propio.

Declaro:

Bajo la gravedad de juramento que la información que se consigna a continuación es real y autorizo para que el Ministerio de Defensa – Ejército Nacional bajo cualquier medio legal corrobore la veracidad de la misma:

1. Datos Básicos					
Nombre y Apellidos:	Lizeddy Vergara Ochoa			Edad:	48
No. Documento:	3154182766	Dirección:	Calle 37 #10-96	Ciudad:	Cali
Teléfono fijo:	4451721	Celular:	3154182766	Email:	Limajo08@yahoo.es
Nivel de escolaridad: (Último Grado Cursado)	Universitario	Pregrado:	Licenciada en Básica Primaria	Postgrado:	
Cuenta Bancaria No.:	230-586-112957-9	Tipo:	Ahorros	Entidad y Sucursal:	Banco Popular

2. Datos Familiares				
Estado Civil:			No. de hijos:	1
Nombre y Apellidos:				
Cónyuge o Compañero Permanente				
No. Documento:		Dirección:		Ciudad:
Teléfono fijo:		Celular:		Email:
Labora en una Entidad :	Nombre de la Entidad:			
Publica	Privada			
Es militar o civil : vinculado bajo cualquier modalidad al Ministerio de Defensa	SI	NO	Entidad:	
Otros familiares: vinculados bajo cualquier modalidad al Ministerio de Defensa	SI	NO	Grado de Consanguinidad:	
			Cargo que desempeña:	

3. Experiencia laboral					
Experiencia específica (relacionada con el objeto contractual). Los certificados deben estar en la plataforma del SIGEP					
Entidad	Tipo de contrato	No. De contrato	Objeto	Plazo	Vir. Total contratado
Liceos del ejército Pichincha	OPS	456-CELIC-2009	DOCENTE DE BASICA PRIMARIA	31/ 12 / 2009 31/08/2010	\$ 9.441.833
Liceos del ejército Pichincha	OPS	346-CELIC-2010	DOCENTE DE BASICA PRIMARIA	2 / 09 / 2010 15/12/2010	\$ 5.720.000
Liceos del ejército Pichincha	OPS	141CELIC-2011	DOCENTE DE BASICA PRIMARIA	31/ 01 / 2011 30/12/2011	\$ 16.269.000
Liceos del ejército Pichincha	OPS	130-CELIC-2012	DOCENTE DE BASICA PRIMARIA	18 / 01 / 2012 18/12/2012	\$ 16.841.000
Liceos del ejército Pichincha	OPS	132-CELIC-2013	DOCENTE DE BASICA PRIMARIA	18 / 01 / 2013 21/12/2013	\$ 19.107.000
Liceos del ejército Pichincha	OPS	123-CELIC-2014	DOCENTE DE BASICA PRIMARIA	13 / 01 / 2014 11/12/2014	\$ 19.107.000

Liceos del ejército Pichincha	OPS	009-CELIC-2015	DOCENTE DE BASICA PRIMARIA	120/01/2015 18/12/2015	\$ 20.471.000
Liceos del ejército Pichincha	OPS	215-CELIC-2016	DOCENTE DE BASICA PRIMARIA	14/01/2016 16/12/2016	\$ 23.100.000
Liceos del ejército Pichincha	OPS	032-CELIC-2017	DOCENTE DE BASICA PRIMARIA	17/01/2017 15/12/2017	\$ 24.662.000
Liceos del ejército Pichincha	OPS	120-CELIC-2018	DOCENTE DE BASICA PRIMARIA	19/01/2018 14/12/2018	\$ 25.894.000

4. Datos Generales

Pertenezco al régimen tributario		Simple: ☒ Común: ☐	
		Aplica	No aplica
Régimen de excepción: Pertenecer a regímenes de excepción razón por la cual debe cancelar los aportes correspondientes a salud al Ministerio de la protección social – Fondo de Solidaridad y garantía (FOSYGA), en las condiciones establecidas por esa Entidad.			X
Pago de pensión: El (la) suscrita bajo la gravedad de juramento informa que, de acuerdo a la circular externa 0032 del 23 de mayo de 2007 del Ministerio de Salud y la Protección Social y el artículo 61 de la Ley 100 de 1993 se encuentra exceptuado de cotizar a pensión, toda vez que: (en caso de aplicar, señalar con "X", la excepción que aplique)			X
1. Nunca ha cotizado en materia pensional y cuenta con 50 años de edad o más, si se es mujer, o 55 años de edad o más, si se es hombre <u>No</u>			
2. Se encuentra pensionado por invalidez por el Instituto Seguros Sociales o por cualquier fondo, caja o entidad del sector público o recibió la indemnización sustitutiva de la pensión de vejez o de invalidez por riesgo común (esta excepción no aplica en caso que la invalidez hubiere cesado o desaparecido, en virtud de los programas de readaptación y rehabilitación por parte del Instituto) <u>No</u> (Adjuntar acto administrativo)			
3. Por tener derecho a pensión de vejez <u>No</u>			

5. Reserva Activa

Hace parte de la Reserva Activa	SI	NO	X	Indique causal de retiro:
Por solicitud propia				
Por cumplir dos (2) años en el Grado de General, Almirante o General del Aire				
Por llamamiento a calificar servicios.				
Por sobrepasar la edad correspondiente al grado.				
Por disminución de la capacidad psicofísica para la actividad militar.				
Por inasistencia al servicio sin causa justificada de acuerdo con el tiempo previsto en el Código Penal Militar para el delito de abandono del servicio.				
Por incapacidad profesional				
Por retiro discrecional				
Por no superar el período de prueba				
Número y fecha del acto administrativo mediante el cual pasa a ser parte de la reserva activa				
Número y fecha del acto administrativo mediante el cual se le liquida y reconoce la asignación de retiro				
Se ha afiliado a pensión:	SI: ☐ NO: ☐	Entidad:	Fecha:	

6. Inhabilidades e incompatibilidades

Me encuentro incurso en alguna causal de inhabilidad e incompatibilidad Constitucional o legal	SI	NO: ☒	Causal:
--	----	---	---------

Firma,
Posfirma
C. C.

Lizetty Vergara Ochoa
Lizetty Vergara Ochoa
31998901

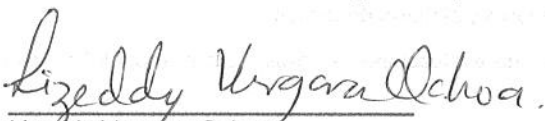
INFORME DE GESTIÓN No. 10

CIUDAD Y FECHA: CALI, NOVIEMBRE 2018

1. No. DEL CONTRATO	120-CELIC_2018
2. FECHA DE SUSCRIPCIÓN	20-01-2018
3. PÓLIZA DE SEGUROS	No. Delapóliza:64-44-1010112287 Entidad que expide la póliza: Seguros del Estado Fecha del certificado de aprobación de la póliza:22 Enero 2018
4. CRP	No. CRP: 14318 No. CDP :818 Fecha expedición CRP:21-01-2018 Unidad/Sub-unidad ejecutora: 15-01-03-044 Dependencia: LICEOS DEL EJÉRCITO Posición catálogo de gasto: A-1-0-2-14 Remuneración Servicios Técnicos Fuente: Nación Recurso: 16 Valor Contrato: \$25.894.000
5. FECHA INICIO EJECUCIÓN CONTRACTUAL	21-01-2018
6. CONTRATISTA	Nombre completo:Lizeddy Vergara Ochoa Identificación: 31.998901 Nacionalidad: Colombiana Dirección: Calle 37 #10-96 Ciudad de Residencia:Cali Teléfono de contacto:3154182766 E-mail de contacto:limajo08 yahoo.es
7. SUPERVISOR	Grado y Nombre completo: CAPITAN LUIS CARLOS GALAN GARCIA Cargo: DIRECTOR DEL EJERCITO PICHINCHA. Resolución de Delegación:No.001 del 19 enero 2018
8. OBJETO CONTRACTUAL	Prestación de servicios profesionales como docente de Básica Primaria de los liceos del ejército.
9. OBLIGACIONES CONTRACTUALES	<p>Prevía coordinación con el supervisor(a) del contrato el/la contratista deberá asesorar con conocimientos acordes a su profesión ,así como dar cumplimiento a las siguientes obligaciones:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Efectuar la preparación de las clases teniendo en cuenta el plan de estudios, los estándares y el diario de campo. 2. Efectuar toda clase de evaluaciones escritas, bajo el modelo basado en evidencias. 3. Tener en cuenta el debido proceso en el manejo de conflictos o situaciones académicas. 4. Informar en periódica y oportunamente a los padres de familia, el rendimiento académico y el comportamiento de los estudiantes. 5. Mantener buenas relaciones con estudiantes, padres de familia, docentes y directivos de la institución.

	<p>6. Ser puntual en el cumplimiento del cronograma establecido por la institución y en la entrega de los diferentes documentos e informes</p> <p>7. Las demás que por ley o directivas institucionales deba tener en cuenta.</p> <p>PÁRRAFO PRIMERO: Independencia del contratista. El contratista es independiente del Ministerio de Defensa – Ejército Nacional – Liceos del Ejército, y en consecuencia, el Contratista no es su representante, agente o mandatario. El Contratista no tiene la facultad de hacer declaraciones, representaciones o compromisos en nombre del Ministerio de Defensa – Ejército Nacional – Liceos del Ejército, ni de tomar decisiones o iniciar acciones que generen obligaciones a su cargo.</p>
<p>10.</p> <p>DOCUMENTOS QUE SOPORTAN EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES</p>	<p>1. Docente de formación liceísta de grado segundo; acompañamiento en direcciones de grupo.</p> <p>2. Asistencia al diplomado 80/20 CEINFES</p> <p>3. Revisión y envío de sugerencias de las mallas curriculares.</p> <p>4. Elaboración de guías con los desempeños del cuarto periodo.</p> <p>5. Brindar información académica y disciplinaria a los padres de familia en las citaciones a los estudiantes de desempeño básico.</p> <p>6. Planeación de clases de las áreas básicas para el grado segundo.</p> <p>7. Elaboración de la bitácora de acuerdo a las mallas curriculares de las unidades básicas.</p> <p>8. Acompañamiento en las horas de descanso en el parque y pasillos primaria.</p> <p>9. Realización de seguimiento continuo a cada uno de los estudiantes desde las diferentes áreas que se imparten al grado segundo.</p> <p>10. Diligenciamiento y programación de salidas pedagógicas.</p> <p>11. Realización de diplomado de Religión.</p> <p>12. Organización y programación novena de aguinaldo.</p>
<p>11.</p> <p>CONSTANCIAS</p>	<p>Dejo constancia que durante el plazo de ejecución del contrato, no se han configurado los presupuestos legales del contrato laboral y que he gozado de plena autonomía para ejecutar las obligaciones contractuales relacionadas en el contrato.</p> <p>Así mismo, tanto el/la suscrito/a y el Ministerio de Defensa – Ejército Nacional – Liceos del Ejército, ha dado cumplimiento a las obligaciones legales y contractuales registradas en el contrato.</p>

Para constancia se firma en Santiago de Cali, del mes de Noviembre de 2018


 Lizeddy Vergara Ochoa
 CC.:31998901

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SPMA e ICBF
CC 3199801		VERGARA OCHOA LIEDDY	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	cde 37 # 10-96	CUMAYALE	4451721	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo		Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Límite	Pago	Banco	Días Mora	Valor	
2018-10	2018-10	84121770	8484121770	1	2018/11/02	2018/10/01	BANCO AV VILLAS	0	5292,300	

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADADO	INTERESES MORIA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$150,700	\$0	\$0	\$150,700
POREVENIR	230301	800,224,808	8	1	\$150,700	\$0	\$0	\$150,700
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$5,000	\$0	\$0	\$5,000
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	1423	860,011,153	6	1	\$5,000	\$0	\$0	\$5,000
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$18,900	\$0	\$0	\$18,900
COMFANDI	CCF57	890,303,208	5	1	\$18,900	\$0	\$0	\$18,900
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$117,700	\$0	\$0	\$117,700
SANTAS	EPS005	800,251,440	6	1	\$117,700	\$0	\$0	\$117,700
TOTAL				1	\$292,300	\$0	\$0	\$292,300

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 31998901		VERGARA OCHOA LIZEDDY	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	calle 37 # 10-96	CALI-VALLE	4451721	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo	Clave	Planilla	Planilla	Limite	Fecha	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
Pensión	Salud	2018-10	84121770	2018/11/02	2018/10/01	BANCO AV VILLAS		0	\$292,300

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES			
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	
SUCURSAL PRINCIPAL (1 Afiliados)																							
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)																							
Ciudad: CALI Depto: VALLE (1 Afiliados)																							
1	CC 31998901	VERGARA LIZEDDY	230201	30	\$941,600	\$150,700	EP5005	30	\$941,600	\$117,700	CC0537	30	\$941,600	\$117,700	14-23	30	\$941,600	\$5,000			\$5,000	\$0	
Total Afiliados(1)					\$941,600	\$150,700			\$941,600	\$117,700			\$941,600	\$117,700			\$941,600	\$5,000			\$5,000	\$0	